

ANUNCIO

Vista el Acta Nº 12 de fecha 25 de marzo de 2022, del Tribunal calificador del proceso selectivo para constituir una Bolsa de Trabajo de Conserjes del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, sobre convocatoria del tercer ejercicio de la fase de oposición, en la que consta:

“Tras la resolución de alegaciones al segundo ejercicio, el Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición, a la celebración del tercer ejercicio: Valenciano. Obligatorio, no eliminatorio y calificable de 0 a 1 punto. Esta prueba se realizará únicamente por aquellos aspirantes que no aporten, previamente a la realización del ejercicio, bien por Sede Electrónica, o presentándose a la prueba convocada aportando la acreditación de conocimientos de valenciano mediante certificado expedido u homologado por la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano, de acuerdo con el nivel mínimo exigible y evaluable para las Agrupaciones Profesionales, objeto de la presente convocatoria, corresponde: "Coneiximents Orals " (A2), según lo establecido en el Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad de personal de la función pública valenciana otorgándoles 1 punto.

Día de la prueba: 6 abril de 2022.

Hora: 9,00 horas.

Lugar: CASA CULTURA, ubicada en la calle Colón, 60”.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

//Documento firmado electrónicamente//

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL